

Se cumplió con el pago de prestaciones de diciembre a trabajadores del Congreso del Estado: dip. José Luis Perpuli Drew



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). El Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del **Congreso del Estado**, diputado **José Luis Perpuli Drew**, informó que se cubrieron puntualmente todas las prestaciones a las que tienen derecho los 208 trabajadores de base y confianza de la institución, en las que se incluye: el pago de 30 días aguinaldo, las dos

quincenas de diciembre, prima vacacional, y los estímulos decembrinos pactados que se entregan cada fin de año. Informando que en enero del próximo año se pagaran los restantes diez días de aguinaldo. Con estas acciones, se da cabal cumplimiento al artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo y al 41 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios.

El legislador de Acción Nacional, enfatizó que existe el compromiso de la **XV Legislatura** local de no afectar los derechos y los intereses de los trabajadores y sus familias, por lo que se pagaron las prestaciones de fin de año, en los plazos establecidos. Así mismo, anuncio que tampoco se verán comprometidas las prestaciones laborales en el próximo año 2021. Informando que los trabajadores de base y confianza a partir del 17 de diciembre, iniciaron su periodo vacacional.

Agregó que desde el mes de marzo y hasta la presente fecha, nunca se dejó de cumplir con el pago de la nómina al personal de base y confianza, que en su mayoría se resguardo en sus domicilios con motivo de las restricciones ocasionadas por la pandemia del **Covid-19**. La JUGOCOPO, la Comisión de Cuenta y Administración y la Dirección de Finanzas estuvieron atentos para cumplir con las obligaciones hacia los trabajadores.



Así mismo, dijo que con motivo de las controversias legales en juzgados federales y ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, existe sin definirse la situación legal de algunos nombramientos expedidos en las fechas que se encuentran controvertidas, pero que una vez definida esa situación, se tomaran las determinaciones pertinentes en materia laboral.

Por último, hizo un llamado a los trabajadores del Poder Legislativo a vivir las tradiciones de fin de año, en compañía de sus familias, y que el mejor regalo que se puede otorgar en estas fechas, es el de la salud, invitándolos a observar las medidas que dicte la autoridad sanitaria con motivo de estos festejos, y al mismo tiempo, deseando que en los hogares reine la paz, la unión, la salud y la prosperidad.